

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NÚM. 765

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Jueves 9 de Agosto de 1906

Campañas europeizadoras

Está tan sabiamente combinado todo en este mundo que así como en el orden físico observan los patólogos y naturalistas que no hay veneno que no tenga cercana su triaca, así en el orden moral, no hay contrariedad de la vida que no tenga a los pocos pasos cierto consuelo que le sirva de lenitivo.

Nosotros, por ejemplo, modestos periodistas provincianos, aunque la vanidad lo niegue a veces, es indudable que no vemos sin un secreto despecho ese dominio que sobre la opinión pública tienen los grandes periódicos de la corte, cuya hegemonía innegable vamos mermando entre todos, es verdad, pero con una lentitud y parsimonia que no corresponde a la magnitud de los esfuerzos, aunque al fin es para todos evidente que, en plazo más o menos lejano, el éxito coronará los legítimos afanes que todos sentimos.

Mas este alejamiento en que todavía nos tiene el monopolio ejercido por esa prensa central, nos proporciona una calma serena y tranquila, en alto grado útil y eficaz para aquilatar debidamente todos los estragos que en la conciencia pública, producen una vez las equivocaciones, y las más, la viciada voluntad de esos malos e interesados directores de la opinión.

Estos días hemos puesto de relieve la divergencia palmaria que hay entre las reales aspiraciones y necesidades evidentes del país y los anhelos que la prensa quiere inspirar, dando por seguro que la nación los siente.

Hoy podemos anotar una observación más concreta aún, ya que no más evidente que todas las anteriores.

Durante un prolongado lapso de tiempo ha estado siendo terror de una bella región de España y baldón de toda ella la famosa partida del *Vivillo*, que recordaba las glorias ominosas de *Juan Palomo*, *José María* y tantos otros bandoleros idealizados por una morbosa literatura que tuvo a su cargo en los álgidos tiempos de los furiosos revolucionarios, la vituperable tarea de desviar de sus naturales cauces la conciencia popular, difamando glorias inmaculadas de otros siglos con fabulosos fantasmas de la inquisición, e idealizando baldones del presente, como el bandolerismo legendario de esos héroes.

Quizá perturbado por esas ya afortunadamente desacreditadas lecturas, salió al campo el *Vivillo*.

¿Quién duda que en los actuales tiempos, ni aún en los antiguos, se hubiera hecho de todo punto imposible la existencia de este bandolerismo, sin secretos apoyos de la sociedad, dentro de la cual se movía?

Tan verdad es esto que apenas la guardia civil, por medio de jefes tan pundonorosos como don Martín Pizá y oficiales como los que le han auxiliado en su infatigable campaña, cortó hábilmente esta secreta relación entre los bandoleros y sus coadyutores, éstos se vieron acosados por todas partes y, ó fueron muertos ó presos por sus perseguidores, ó se vieron precisados de acudir a la fuga, único auxilio que ya le podían prestar sus misteriosos ayudantes.

Pero aquí entra la parte más escabrosa del camino recorrido por los infatigables defensores del derecho y del orden. El bandolerismo es una de las más útiles armas que han esgrimido los caciques modernos y los antiguos en todas partes; su existencia se ha prolongado siempre a la sombra de esa plaga social; por tanto ella era la que les prestaba las ayudas cuya raigambre se persigue.

En sus manos tienen ya los hilos de la madeja los perseguidores de los forajidos; pero la prensa que vive también a la sombra de este sistema político, cuyo más firme basamento es ese caciquismo, no puede consentir que sobre él se descargue el tremendo golpe que le espera; y a esto obedecen esos lacrimosos escritos de los grandes periódicos, en pro de los fautores ya cubiertos de la famosa partida.

Según los periódicos, es el miedo la necesidad de la defensa, no sabemos cuantas cosas más, lo que ha impedido a esos encubridores a prestar sus auxilios a los bandidos. Se sigue con esta una campaña de defensa parecida a la que se ha emprendido con los encubridores y cómplices de Morrals. Claro está que, tanto en un caso como en otro, todas esas indulgencias de la prensa se trocarían en severidades catonianas, si, aunque fuera calumniosamente, porque de otro modo sería imposible, estas complicidades ó encubrimientos se hubieran podido atribuir a personas distanciadas del caciquismo ó del radicalismo que merece todos los desvelos, respetos y consideraciones de esa prensa.

Pero como esto no es así, el austero y dignísimo teniente coronel Pizá y sus esforzados e integérrimos subordinados tendrán que resignarse a saborear la amargura de no ver coronada su obra con el merecidísimo laurel del éxito completo, cuyo valor se procurará desvirtuar a todo trance.

He aquí una nueva hazaña de esos directores de la opinión que tanto alardean de europeizaciones, y a quienes tanto debe la abyección moral que padece nuestro pueblo.

detuvo anoche a el concejal y teniente alcalde Sr. Gayo en Chamberí por el motivo de haber dado autorización a el foforero del café de Europa para que pusiera en la acera de la calle un banquito.

Protesta del municipio
Ante este acto del cuerpo de seguridad el alcalde y todos los tenientes de alcalde de este ayuntamiento han elevado una enérgica protesta por la ingerencia de la autoridad gubernativa en este asunto que consideran de la exclusiva competencia del municipio.

Con este motivo se ha promovido gran revuelo entre la gente política, considerándose el conflicto surgido entre ambas autoridades de escabrosa y difícil solución.

López Domínguez.—Su laicismo.—Pretensiones de disolución.—Laicismo en el ejército.—Circular sobre los matrimonios.

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado hoy que aspira a implantar todas las reformas radicales de que se habla, con objeto de cumplir todas las promesas del partido liberal hechas en el programa suyo, que han dejado incumplidas los gobiernos anteriores.

En lo que se refiere a la reforma del Concordato, dijo que está decidido resueltamente a llegar a su reforma, dictando antes algunos decretos en el sentido laico más radical.

Añadió que, en el caso de que en las Cortes se opusieran dificultades a esta campaña de laicismo, está dispuesto a pedir al rey la disolución de las Cortes, ó a marcharse del poder en el caso de que no se lo conceda.

Se propone además el presidente derogar el decreto y la circular que dictó el general Luque en los cuales se declaraba obligatorio para el ejército, la asistencia a los actos del culto.

Dice que se propone hacer esta derogación en virtud de que tanto el decreto como la circular tienen un marcado carácter reaccionario que es de todo punto incompatible con sus democráticas convicciones.

Por otra parte dijo también que está dispuesto a sostener la circular que el marqués del Vadillo, exministro de la Gobernación, expidió en lo tocante a los matrimonios.

Con esto parece que el presidente ha querido dulcificar las durezas de estas acometidas contra la iglesia, sin lograrlo por cierto, porque los radicales dicen que trata de encender una vela a Dios y otra al diablo, y los católicos no ocultan su repugnancia ante estos propósitos de persecución jacobina.

El embajador del Vaticano

El presidente del Consejo de Ministros ha negado rotundamente que haya tenido fundamento alguno el rumor que circuló de que se trataba de enviar al Sr. García Prieto, actual ministro de Agricultura, a la embajada del Vaticano.

Se continúan con gran actividad los trabajos incoados a fin de que acepte la embajada del Vaticano el exministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga.

Conferencia importante

Ha celebrado el gobernador del Banco de España una extensa conferencia con el ministro de Hacienda con objeto de denunciar la ley vigente de Tesorería.

El señor Navarrotreverter ha estimado justa la pretensión indicada, manifestando su proyecto de mejorar la situación del Banco de España, como corresponde a aquel intermediario que inició el crédito del Estado y de el pueblo.

Los presupuestos parciales.—Leyes especiales

El ministro de Hacienda ha declarado hoy a los periodistas su opinión de que hasta el 1.º de Septiembre no espera que los compañeros de ministerio le remitan los presupuestos parciales.

También ha asegurado que todos los gastos que pueda originar cuanto suponga reorganización irá a leyes especiales.

El crucero «Extremadura»

El crucero *Extremadura* saldrá mañana de Cowes con rumbo a España.

Remolcador de regreso

Telegramas de Cartagena dan cuenta de haber regresado el remolcador que salvó los equipajes llevándolos en la proa intervenidos por el consulado.

En la popa y en los camarotes quedan muchos cadáveres en descomposición.

Madre encontrada

Ha parecido ya la madre del niño abandonado que se depositó en la casa de expositos.

Inclinación del barco

Según los detalles adquiridos, el *Sirio* naufragó inclinándose unos cuarenta y cinco grados al lado de estribor.

Nuevos encuentros.—Gratificación al joven Miguel

Comunican de Cartagena que el médico naufrago Sr. Ferreira, que había creído ya muertas a su mujer y a su hija, tuvo ayer la alegría de encontrarlas, y enterando de que se habían salvado gracias al heroico esfuerzo del joven Miguel, le recompensó con 500 pesetas.

Náufragos recogidos, cuyo paradero se desconoce

Un telegrama procedente de Gerona dice que el vapor *Buda* recogió cien náufragos dejándolos en tierra española.

Podrá ser verdad lo que dice el audido despacho, pero hasta el momento actual no se ha tenido noticia alguna del paradero de esos cien náufragos en España.

Funerales.—Un tenor naufrago

En la iglesia de Santa María de Cartagena, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los náufragos, oficiando el arzobispo y tomando parte en ellos como cantor el tenor naufrago Maristani.

El acto ha resultado imponente y conmovedor.

Antecedentes del capitán del «Sirio»

Por lo que hasta ahora ha podido averiguarse, el capitán del *Sirio* era un alcohólico.

También parecen confirmarse las noticias que habían circulado acerca de la conducta de este capitán, dedicándose a embarques clandestinos.

Ragalo a «Bienvenida»

La junta popular de Socorros, a fin de manifestar su gratitud, ha obsequiado a «Bienvenida» con un dije de oro orlado de brillantes.

Actitud del Papa

Comunican de Roma que el Papa ha conferenciado con el marqués de Tovar acerca de la cuestión religiosa.

S. S. se manifestó intransigente en todo aquello que pueda menoscabar las prerrogativas de la Iglesia.

Embajador de España en Francia.

Comunican de San Sebastián que ha sido nombrado embajador de España en Francia el Sr. D. Patricio Gullón.

Anarquista detenido

Los gendarmes de Saint Cobián han detenido a un individuo de nacionalidad francesa que les infundió sospechas, por coincidir algunas de sus señas con otras que obraban en poder de los gendarmes.

De las investigaciones hechas durante el interrogatorio a que fué sometido el referido sujeto, se dedujo que era desertor y anarquista y que se dirigía a España.

Opinión del Sr. Gullón respecto al regreso del rey

El ministro de Estado Sr. Gullón opina que D. Alfonso regresará a San Sebastián antes de verificar su viaje a Bilbao, en cuyas regatas ha de tomar parte según telegrafió ayer.

Esperando al presidente

En San Sebastián es esperado para el día 16 del corriente el presidente del Consejo de Ministros Sr. López Domínguez.

Entrevista

El presidente Sr. López Domínguez ha sido visitado por el Sr. Pérez Caballero, concediéndose gran importancia a la entrevista celebrada entre estos dos personajes.

Dícese que trataron de los trabajos preparatorios del Libro Rojo.

También se dijo en esta entrevista que la conferencia de Algeciras será presentada a las Cortes.

Ratificación del protocolo

El protocolo de la conferencia de Algeciras será ratificado por todas las naciones antes del 1.º de Enero.

Luto en la corte

Con motivo del fallecimiento de la princesa Matilde, sobrina de la reina doña Cristina, se guardarán tres días de luto en la corte.

Encarcelado

De Barcelona dan cuenta de haber ingresado en la cárcel el director del periódico *La Campana de Gracia* conforme al fallo del consejo de guerra celebrado contra dicho señor.

Publicación de una protesta

El próximo domingo se publicará el manifiesto de la protesta de la junta de la Solidaridad Catalana.

Negativa de concejales

Comunican de Legroño que todos los concejales de aquella corporación municipal se niegan a ocupar la alcaldía.

Apuesta original

Por una apuesta ha ganado 15 pesetas un vecino de la ciudad de Haro.

La condición para ganar la referida apuesta era permanecer tres horas al sol en un reducido espacio.

Muerte de un general

Ha fallecido el general de caballería D. Ricardo Ojeda.

Su muerte ha sido muy sentida, por las excelentes cualidades que adornaban al bizarro general.

Muerto a tiros

Del Ferrol comunican que dos jóvenes vinieron a las manos, entablándose una encarnizada lucha.

Uno de ellos mató a su contendiente disparándole cinco tiros.

El salvaje hecho ha producido honda pena en toda la población.

Incendio en Segovia

En Segovia se produjo un considerable incendio en una casa situada en la carretera de San Rafael.

El incendio fué extinguido por los artilleros que regresaban de practicar maniobras militares.

Choque de automóviles

En Londres chocó el automóvil del duque de Cognaut con otro, resultando del choque varios contusos.

Numero exacto de las víctimas del naufragio del «Sirio»

He recogido en el Consulado italiano

los datos exactos y oficiales del naufragio del *Sirio*.

Las víctimas de la catástrofe entre muertos y desaparecidos son 270.

Más detalles del suceso

Un naufrago asiático llamado Huraf viajaba con la familia, pereciendo todos excepto él.

Declaraciones del capitán del «Sirio»

El capitán del *Sirio* ha declarado que el naufragio ha sido causado por un error de una carta marina.

Afirma también este señor que varios tripulantes le recogieron y trasportaron a un bote, debiéndose a esto su salvación.

Esperando buques

Se esperan buques que repatrien a los italianos que han sobrevivido al naufragio.

Los cadáveres

Se ha determinado que los cadáveres sean enterrados, en caso preciso, en las inmediaciones de la costa.

Cadáver de un niño

En Colmenar de Oreja ha sido hallado en una cueva el cadáver de un niño que fué muerto a puñaladas y cuyo nombre es Nicolás Roldán.

Han sido detenidos como presuntos autores de este horrible crimen Agustín Marquillo y Victoria Cobos, amante del padre de la víctima.

El obispo de Almería.—Sus últimas disposiciones.—Su entierro

El difunto obispo de Almería dejó dispuesto que no fuese embalsamado su cuerpo.

También ha quedado muchas mandas.

Todo esto recuerda las numerosas virtudes que adornaban al ilustre prelado y hacen que su muerte sea muy sentida por todos sus feligreses, para quienes tuvo siempre consuelos espirituales y materiales.

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro.

Han sido depositados sus restos en la capilla de San Indalecio, de la catedral.

Desde algunas horas antes de verificarse la ceremonia religiosa, estaba la iglesia verdaderamente invadida por infinidad de personas que acudían al templo a tributar a su buen padre el último homenaje.

Al ser introducido el féretro en el nicho, se humedecieron los ojos de la mayor parte de los concurrentes.

Comida a bordo

Del Ferrol nos participan que a bordo de la corbeta *Villa de Bilbao* se ha servido a los aprendices marineros una comida extraordinaria costeada por la infanta Isabel.

De Zaragoza

Despacho de Zaragoza afirman que los reyes asistirán a las fiestas de la Virgen del Pilar.

Festival romano

De Geruña nos dicen que se celebrará el domingo una cabalgata brillantísima representando un festival romano.

Temperatura en Madrid

Hemos tenido hoy una agradable temperatura de 42 grados.

Muertos por el calor

Por efecto del excesivo calor han perecido en Nueva York 30 personas.

Osamentas calcinadas

De Soria comunican que en las excavaciones de Numancia se han hallado las osamentas calcinadas de un hombre y un niño.

Conferencia entre curiales

Nos comunican de Sevilla que el magistrado Sr. Cobián ha llegado a Estepa, celebrando una extensa conferencia con el juez de instrucción, el cual se propone publicar un edicto llamando a todas aquellas personas que tengan algo que revelar a la justicia.

Revelaciones importantes

La mujer del *Vivillo* ha hecho importantes revelaciones en las declaraciones que ha prestado.

Créese que el famoso bandolero está oculto en Estepa.

¿Abdicación del zar?

Comunican de Viena que en dicha capital circula el rumor de que el emperador de Rusia ha telegrafado al príncipe Wladimiro declarando que está dispuesto a abdicar.

La guardia de Peterof ha sido aumentada en 40.000 soldados.

Excursión regia.—Banquetes a bordo.—Iluminaciones

Comunican de Londres que los reyes

hicieron una excursión por un canal á bordo de un torpedero.

Por la noche se celebró un banquete en el yate regio en honor de los cuatro soberanos.

Todas las embarcaciones lucían iluminaciones vistosísimas.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 8, 22-30

Vaca, de 124 á 146 el kilo, y de 14.75 á 16.75 la arroba; cordero, de 0.60 á 0.90 el kilo; cerdo, de 1.57 á 0.00; oveja, de 1.44 á 1.46.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 8, 21-10

Toros, bueyes y vacas, de 145 á 140; novillos, erales, uteros y añojos, de 1.40 á 1.50; terneras, de 1.50 á 1.75; carneros y machos, de 1.00 á 1.35; cabras y ovejas, de 0.90 á 0.00.—MORENO.

LISBOA, 8, 19-30

CAMBIO: 827-821 reis el duro.—L.A. CABELLA, en Badajoz, á 830-820 reis el duro.

LA BÓLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior á por 100, al contado, Amortizable 5 por 100, etc.

OTROS VALORES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Paris, Renta, Exterior, Nortés, etc.

CAMBIO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos, Libras.

Extranjero

La sed de oro

NUEVA YORK.—El calor en las minas de oro de California ha ocasionado numerosos casos de locura.

Muchos han fallecido y sus cadáveres quedan tendidos en las llanuras para ser pasto de las fieras.

Los supervivientes presentan un aspecto realmente espantoso, enflaquecidos, casi convertidos en esqueletos vivientes y atormentados por la sed.

Pío X y los «sports»

ROMA.—Está organizándose una peregrinación de la Federación Sportiva de los patronatos de Francia.

Su Santidad ha recibido en audiencia á los miembros del Club Encitiva, sociedad gimnástica, y ha vendido su bandera deseándoles obtengan un completo éxito en el próximo concurso internacional de Riella.

Colonia agrícola

ROMA.—Monseñor Bontignois, fundador de la colonia agrícola de Romedello, donde se inicia á los niños abandonados en los procedimientos modernos de cultivo, acaba de ser nombrado caballero del trabajo por el gobierno italiano.

Accidente alpino

GRENOBLE.—Dos jóvenes estudiantes que seguían los cursos especiales de facultad quisieron, despreciando cuantas advertencias se les hicieron, ascender al Casco de Nerón.

Cuando después de haber llegado al pico de la montaña quisieron descender, no encontraban el camino. En estas tentativas un desprendimiento de terreno hizo que rodasen por la montaña. Uno de ellos cayó en un montón de maleza, debiendo á esto la vida, pero el otro ha desaparecido.

En el Ayuntamiento

En segunda citación se reunió anoche la corporación municipal, empezando la sesión á las ocho y cuarto con la asistencia de los señores concejales.

A la lectura del acta de la sesión anterior siguió una discusión entre la presidencia y el Sr. M. de la Riva.

Este último señor niega palabras dichas por él en la anterior sesión y que constan en acta, y afirma que si dió su voto para aprobar lo dispuesto por la comisión de festejos en lo referente á las iluminaciones extraordinarias, lo hizo inconscientemente, puesto que él no puede aprobar que se gaste bajo ningún concepto ni una peseta más de lo consignado para festejos de feria.

El Sr. Soriano relata lo ocurrido respecto al asunto, que es acogido con señales de asentimiento por los señores concejales que lo habían también presenciado, pero el Sr. M. de la Riva se obstina en sus negativas.

Se da lectura á un certificado de ocupación de la vía pública, cuyo asunto quedó sobre la mesa en la sesión última, y á la disconformidad manifestada

por el Sr. Navarrete sobre dicha ocupación.

Después de cuestionar algo sobre si ha habido ó no ocupación de vía pública, propone el Sr. Vázquez que no se le cobre al Sr. Navarrete, pero que se acuerde y concrete el asunto para lo sucesivo, aboliendo la costumbre de que no paguen por ocupación de la vía pública los que no la tienen ocupada durante la noche.

Por último se acuerda que la comisión estudie el asunto y determine las ocasiones en que debe cobrarse arbitrio sin perjudicar los intereses particulares.

—Son leídos y aprobados varios informes de las comisiones.

Respecto al expediente de adquisición de casa-escuela en la barriada de la Estación, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión, presentó el Sr. Osorio una enmienda, en que hace bajar á 22.000 pesetas, el presupuesto para dicha adquisición que antes ascendía á 24.000.

Queda aprobada dicha enmienda por 10 votos y 8 en contra.

Respecto á la construcción de nichos se acuerda confiar el asunto al arquitecto municipal y á la comisión de hornato.

—Se acuerda eximir del pago de contribución las casas inmediatas al mataero que son de la propiedad del ayuntamiento, con el voto en contra de los señores M. de la Riva, R. Doncel y González Espinosa.

—Terminado el orden del día pregunta el Sr. R. Doncel por el uniforme de los alguaciles y el Sr. Osorio contesta que pronto lo lucirán los interesados. Acto seguido se levanta la sesión.

El ensanche del puente de Palmas

Según informamos ayer á nuestros lectores, está aprobado ya de R. O. uno de los dos proyectos de ensanche del puente de Palmas que se han hecho; por tanto ha llegado la hora de que las personas que intervienen en la cosa pública, dando tregua á las estériles campañas en que acostumbran á gastar sus energías, se pongan de acuerdo para hacer el último esfuerzo en pro de esta mejora, tan imperiosamente necesitada por la población.

Falta sólo conseguir que se lleve á la práctica un proyecto que tanto reclamaba la opinión de la localidad; y esto sólo puede conseguirse, dada nuestra viciosa organización, gracias á las influencias que se pongan en juego.

En otro país quizá bastara con la evidencia de la necesidad y la justicia con que se pide su satisfacción; pero por desgracia sabemos que en España esas consideraciones son de muy poca monta para que cualquier proyecto se realice.

Es necesario primero conseguir que se consigne la cantidad necesaria y luego lograr que se invierta en la obra y no se distraiga en otra cosa, por virtud de las socorridas transferencias de que tanto se valen los políticos para sus manejos.

Y todo esto no se logra sin una labor constante y tenaz de todos los elementos políticos y sociales de la localidad, cerca de los poderes públicos, para que éstos atiendan á nuestro interés.

No creemos que, ante estas consideraciones, tan obvias que á todos se habrán ocurrido, se crucen de brazos nuestros hombres dejando que se demore más esta obra tan interesante para la población por todos los aspectos que se la considere.

LUCHAS ESTÉRILES

Leíamos ayer con pena un largo suelto que publicaba nuestro colega local El Cronista, dando cuenta de las campañas de agresiones y represalias con que se amenazan las fracciones políticas que componen las corporaciones municipal y provincial de Badajoz.

Y no es que creamos asunto baladí, para los intereses públicos, esas cuestiones de personal, tan dadas á facilitar la omnipotente influencia de cualquiera de los caciques, en las corporaciones administrativas, dando por resultado que nada se opona á las tropelías que su interés político se proponga cometer.

Pero repetimos en este caso, sea cualquiera la verdad que haya en los rumores de que se hace eco el colega, que cuando estos trabajos de selección y depuración de personal toman el carácter de acometividad de pandillaje, pierden en el concepto público toda la fuerza moral que pudiera granjearle en su día el apoyo unánime é incontrastable de la opinión.

Y todavía peor que esto es la virtualidad perniciosa de este sistema para prestar á las represalias, por injustas y atropelladoras que sean, cierto especioso motivo, tan fácil de confundir con la justicia, por las gentes superficiales.

A nosotros nos parecería mucho mejor que aquellos hombres de buena voluntad, capaces de arrostrar las amenazas y aun los daños con que la omnipo-

tencia caciquil pudiera castigar su noble resistencia á los inveterados excesos de cualquiera de esas instituciones, se unieran con decisión y firmeza para emprender una labor seria y profundamente meditada de regeneración administrativa y la llevaran con enérgica decisión á la práctica.

Seguramente entonces encontrarían todos los obstáculos que esas cuestiones de personal oponían á tal labor, porque ella no es conveniente nunca á la preponderancia caciquil; y entonces, sólo entonces, sería llegado el caso de proceder con inquebrantable energía, en la seguridad de que el favor de la opinión pública haría enteramente invencibles á los que en este sentido se decidieran á obrar.

Entonces no cabrían especiosos argumentos, ni falsas apariencias de justicia; se habría puesto de manifiesto una decisión laudable de servir los intereses públicos y una serie de obstáculos que lo impedirían, y nadie podría negar la razón que asistiera á los que removiesen todos los obstáculos que el interés público exigiera.

Mas si, en lugar de esto, y de antemano y sin plan alguno fijo, ni saber si lo hay, y hasta con endeble cohesión entre los elementos decididos, se emprende una de esas campañas, se corre el peligro de agravar el mal, confirmando y apuntalando las influencias que se pretende destruir, mientras los intereses públicos siguen sufriendo el abandono y los perjuicios de la cruenta y estéril contienda.

NOTICIAS

En la secretaría de este ayuntamiento, de once á una de la mañana, son registrados los puestos de feria que se solicitan, los cuales serán adjudicados por sorteo el sábado 11 del actual, á las doce de su mañana.

Anteanoche se llevaron la rejilla de un sifón que está situado en la plazuela de la Soledad, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de su paradero, ni de quien sea el autor de tal sustracción.

Han sido colocados en la calle de Moreno Nieto los focos eléctricos que iluminarán dicha vía durante los días en que se celebren las próximas feria y fiestas.

Almoneda.—Calle de Santo Domingo, número 59, principal.

En el bazar de «El Siglo» se venden á precios muy reducidos, adornos para fachadas y balcones.

Se subarrienda la dehesa de Santa Ana (coto de Pavón), término de Mérida, con arbolado de encina, pasto y labor, por cinco años, desde el próximo San Miguel. Para tratar, con D. Cosme Estévez, de Guareña.

Al primer teniente de infantería con destino en el regimiento de Castilla número 16, don Raimundo Garzán Quintanilla, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Soñía González Díaz.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía, el secretario de esta Diputación don Federico Abarrategui, á quien deseamos su pronto restablecimiento.

D. Timoteo Fernández y Fernández y D. Angel Serrano Fernández, han sido nombrados corredores de comercio en esta plaza por R. O. del ministerio de Fomento.

Ha quedado ya levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios donde se encuentran segadas las mieses, aunque las gavillas estén en el campo, y desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre quedará levantada la veda en general, excepción hecha de las aves insectívoras.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Ha sido trasladado al Centro telegráfico de esta capital el oficial de telégrafos don José Garrido Moscoso, que prestaba sus servicios, en Almería.

Sea bien venido.

El numeroso público que diariamente asiste á las sesiones del cinematógrafo establecido en la plaza de San Francisco, salió anoche satisfechísimo por la bonita serie de cuadros exhibidos, uno de los cuales, el titulado «Sports internacionales de invierno», llamó poderosamente la atención, tanto por ser realmente notabilísimo, como por representar escenas desconocidas en estas latitudes.

Como vimos á varios espectadores ex-

presar su deseo de admirarlo otra vez suponemos que la empresa satisfará los deseos del público, incluyéndolo en el programa de otros días, para que sea bien conocido.

Hoy se estrenará una cinta que seguramente gustará.

En el sitio conocido por «Campillo» guerrea una pandilla de chiquillos y resultó herido de una pedrada, aunque levemente, por fortuna, uno de ellos que después de curado reanudó sus infantiles juegos, proyectando nuevas y más gloriosas batallas.

Ayer fueron sacrificados diez perros, de los que habían capturado los laceros municipales, por no haberse presentado á recogerlos sus respectivos dueños dentro del plazo señalado al efecto.

Un panadero que habita en la calle de Santa Lucía llamó á un blanqueador apellidado Amice para que procediese al blanqueo de las habitaciones de su casa.

Amice envió á la indicada faena á un hijo suyo llamado Angel y los dos estuvieron trabajando juntos una parte del día hasta que el primero dejó á éste continuando en su faena y se marchó.

Cuando Angel terminó su cometido pidióle al panadero José Borralló, la cantidad en que se había ajustado el servicio, pero éste le contestó que no tenía nada que ver con él pues habiendo tratado con su padre á él tenía que entregárselo y en cuanto á su trabajo su padre que se lo había encargado se lo pagase, puesto que él no lo había llamado.

El uno contestó y el otro replicó: cortando Angel por lo sano le emprendió á golpes con el panadero ocasionándole tres heridas leves en la mejilla, hombro y brazo.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Han sido detenidos los vecinos de Jerez de los Caballeros, José Complido Villariño y Pascual Romero Morano, como presuntos autores del hurto de 105 arrobas de corcho en varias dehesas.

En la inspección municipal se encuentra á disposición de su dueño un aro del eje de un coche.

En la plaza Alta armaron un escándalo fenomenal Dionisio Tapia, Juan Rivero y José Parrón que se arremetieron mutuamente con furia.

Cuando todavía duraba la pendencia llegaron, según testigos presenciales, algunos agentes de la autoridad, quienes se vieron obligados á echar mano de los sables para poner fin al combate.

Uno de los contendientes, el llamado Dionisio Tapia, recibió una herida de pronóstico leve, causada por alguno de los otros dos, ingresando todos en la prevención municipal.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0.30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Anoche se inauguró el Delirio Cordobés, obsequiando su dueño D. Faustino López á sus amigos y demás personas que asistieron á la inauguración con exquisitas bebidas, siendo una de las que más agradaban á los asistentes al acto el renombrado Anís del Clavel.

Por un distinguido joven nos ha sido entregado un collar de señora, que entregaremos en nuestra administración á la persona que acredite ser su dueño.

Aviso al público

Se arrienda una dehesa de las Torreas en el término de Esparragalejo, de San Miguel á San Miguel de 500 fanegas de tierra, de pastos y frutos.

Contiene la dehesa dos charcas, dos fuentes, un pozo en el medio de la dehesa, pasa un río por la mojonera, dando el poder el vecino un cordel que sale de la misma dehesa que vá al río Guadiana, sin hacer daño á ningún vecino.

Para tratar; en Mérida, calle de Santa Eulalia número 17, piso alto, doña Dolores Plano, viuda de Morales.

En la plaza pública de Almendral, un joven llamado Policarpo Márquez Verdasco, de diecinueve años de edad, fué agredido por Manuel Gutiérrez Sánchez y José López Gómez (a) Veneno, resultando con varias heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo.

En una era enclavada en el término de Fuente de Cantos y propiedad de don Francisco Carrascal Gordillo, desaparecieron tres costales de lujo, dos de lana

y uno de jerga, habiendo sido detenidos como presuntos autores, el aperador Luis Barrientos Iglesias (a) Correa y el mozo Juan Cruz Carrasco.

En casa del vecino de Valencia del Ventoso, José López Santana, y gracias á la prontitud con que acudieron al lugar del siniestro las autoridades y el vecindario, no hubo que lamentar más pérdidas que la de 150 pesetas, importe de los daños causados.

En Alburquerque ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el vecino Nicanor Plata, por causar daños intencionados en un melonar, propiedad de Jacinto Santo.

En un pozo situado en una finca llamada «Pascual», término de Talarrubias, se encontró el cadáver de un hombre que después resultó ser Clemente Utrero Godoy, de ochenta y cuatro años.

Ante el juzgado que instruíra las oportunas diligencias, conducentes á la averiguación del suceso, la viuda ha declarado que su difunto esposo desde hacia algún tiempo mostrábase cansado de vivir y había indicado la posibilidad de que en breve terminase su existencia, deduciéndose de estas manifestaciones que Godoy se suicidó arrojándose al pozo mencionado.

El alcalde Sr. Santos Redondo, para evitar los abusos que pudieran cometerse con los forasteros que vengan á Badajoz con motivo de los brillantes festejos próximos á celebrarse, pidió á los dueños de las fondas entregasen en la alcaldía las tarifas de los servicios y hospedajes en los establecimientos de esta índole, que nosotros publicamos á continuación para conocimiento del público:

Hotel Garriño

Hospedaje en el piso primero, 15 pesetas por persona.

Idem id. en el segundo, 12.50 pesetas.

Idem id., 10 pesetas.

Departamentos para familias, á precios convencionales.

La Favorita

Habitación de primera clase, 15 pesetas.

Idem de segunda, 12,50 pesetas.

Idem de tercera, 10 pesetas.

Almuerzo, 3 pesetas.

Comida, 3.50 pesetas.

Hospedería Dos Naciones

Pupilage, 10 pesetas.

Almuerzo, 3 pesetas.

Comida, 3.50 pesetas.

Leemos en el Nuevo Diario de Badajoz:

¡¡¡A GANARSE 100 PESETAS!!

Nuestro estimado colega local la ilustrada revista ¡Adelante!, prepara un número extraordinario con motivo de nuestra próxima feria.

Dicho extraordinario contendrá un Concurso para adjudicar 100 pesetas á la persona que el día 16 del corriente mes, en todo el perímetro que comprende la Plaza de la Constitución (Campo de San Juan) y bocacalles afluyentes, se encuentre más cerca á otra que llevará en su poder un vale del Director de ¡Adelante! por las referidas 100 pesetas, en el instante de dar la primera campadada de las doce de dicho día en el reloj de la catedral.

El expresado vale será hecho efectivo á su presentación en la Dirección de ¡Adelante!, calle Meléndez Valdés número 14, pral.

Es condición indispensable para optar al vale de referencia llevar este extraordinario en la mano.

Para el referido extraordinario, cuyo precio será el de quince céntimos!! el ejemplar, se admiten anuncios, á precios económicos, en la dirección de ¡Adelante!

A B C hizo un concurso igual que fué celebradísimo en Madrid.

Deseamos al colega ¡Adelante! haga el mismo furor en Badajoz ahora.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

Juzgado: Mérida.

Delito: disparo de arma de fuego.

Procesado: Angel Martínez Maizé.

Fiscal: D. Juan Zugasti.

Juzgado: Mérida.

Delito: Disparo de armas de fuego y lesiones graves.

Procesado: Manuel Gutiérrez González.

Fiscal: D. Juan Zugasti.

Pena: cuatro años, once meses y once días de prisión correccional, habiendo renunciado á la indemnización el perjudicado.

Juzgado: Herrera del Duque.

Delito: hurto.

Procesado: Rafael Félix Miguel Araujo.

Fiscal: D. Juan Zugasti.

Pena: seis meses de arresto mayor.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Castilla.

Jefe de día: señor coronel del mismo D. Domingo Reolo.

Imaginario: otro de Villarrobledo D. Angel Bielsa.

Hospital y provisiones: octavo del mismo.

Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona, D. Agapito Vicente.

Imaginario: otro de la reserva de caballería, don Ricardo Contador.

El general gobernador interino.—Rosál.

VOZ DE ALERTA

LOS SACERDOTES

Y LA LLAMADA

"Acción social cristiana"

I

La prensa periódica da amplia noticia de la reciente Enciclica de Su Santidad el Papa Pío X (su fecha, 28 de Julio último) en que trata del importantísimo asunto que revela el rótulo del presente artículo.

Entre otras cosas ordena Su Santidad a los señores obispos de Italia que en sus respectivas diócesis, hagan cumplir estrictamente, las prescripciones pontificias anteriores sobre la predicación, advirtiéndoles muy especialmente, que deben preferir a estériles conferencias los sermones morales inspirados en la Santa Escritura.

En lo que concierne a la acción popular cristiana, el Padre Santo recuerda las instrucciones de León XIII, de Enero de 1902, el Motu proprio de Diciembre de 1903 y la circular del Secretario de Estado, de Julio de 1904.

Manda nuevamente Su Santidad que ningún sacerdote pueda dar conferencias, ni fundar ni dirigir periódicos ó revistas, ni publicar en ellos ningún escrito sin autorización expresa y previa de su obispo.

Reprueba el Papa, en esta Enciclica, todo lenguaje que inspire adhesión a las clases sociales superiores, por ser contrario a la caridad, é igualmente reprueba todo lenguaje ó fraseología, inspirado por una TENDENCIA MALSANA en la novedad y que convierta en irrisión la piedad de los fieles hablando de nuevas orientaciones de la vida cristiana, de nuevas direcciones de la Iglesia, de nuevas aspiraciones del alma moderna, DE NUEVA VOCACION SOCIAL DEL CLERO, de nueva civilización cristiana, etc., etc.

Finalmente, Su Santidad, prohíbe en absoluto a los sacerdotes y clérigos el dar sus nombres a ninguna asociación que no dependa de los obispos.

He aquí la noticia que hasta el momento en que esto escribimos, tenemos de este importantísimo documento pontificio que profundamente veneramos y en absoluto obedecemos.

II

Este saludable rigor que luce en las enseñanzas y disposiciones de la reciente Enciclica, aunque necesario más urgentemente en las cristiandades de raza anglo-sajona que padecen de americanismo, y en las de raza latina, principalmente Italia y Francia, aquejadas del afán democrático-cristiano, es también necesario y saludable para España, en donde de poco tiempo a esta parte viene apuntando en no pocos seglares y no seglares, la malsana tendencia (como dice Su Santidad) de esta singular democracia disfrazada con el nombre de acción social cristiana, ya proponiendo y defendiendo la expropiación forzosa del latifundio en beneficio de los campesinos pobres; ya el servicio militar obligatorio, por igualitarismo social en los deberes para con la patria; ya pidiendo y excitando a los sacerdotes a que por oficio de su ministerio se den al estudio de la sociología y la economía y hasta de la agricultura «para que con su caridad ilustrada instruyan al labriego en la práctica de las labores del campo, en el empleo de las máquinas, en el buen uso de las instituciones de crédito, cooperación, etc., convencidos de que aumentando las cosechas, habrán contribuido a aliviar muchas miserias y

á resolver en gran parte la cuestión social, etc.»

¡Un paso más, y resucitamos aquí la momia josefista y los predicadores cristianos se dirigirán al pueblo fiel con aquellas chistosísimas palabras que ha traducido Villaseca: «Mis queridos oyentes: Os expliqué la última vez los cuidados que exige el cultivo de la remolacha: hablaremos hoy de los abonos. ¡El estiércol, señores...!»

O veremos á los párrocos con manguitos burocráticos llevar el mayor ó el diario de una Cooperativa de Consumo ó de una caja Raiffeisen... ¡porque es caritativo abaratar las subsistencias ó rebajar el enorme interés de los préstamos usurarios!

Non negamos nosotros (¿ni cómo habríamos de negarlo, si somos ardientes y convencidísimos partidarios de todas estas buenas obras?) que las Cajas Raiffeisen, y las de Ahorro y Montes de Piedad, y los Círculos y Sindicatos obreros, y las Cooperativas y las escuelas agrícolas y de Artes y oficios... sean de muy buenas cosas excelentes y provechosísimas: ni negamos que algún sacerdote en particular y con la autorización de su obispo, sea doctor que enseñe, y aun dirija en tales especies de obras sociales.

Lo que negamos—entiéndase bien—es que se quiera, se pretenda y se pida, que el sacerdote, que todos los sacerdotes en general, estudien para enseñar agricultura ó fundar y dirigir cajas y bancos de crédito popular y se apliquen, como función propia de su ministerio á practicar la que se llama acción social ó popular cristiana.

Y esto lo negamos así, fundándonos en las enseñanzas de Su Santidad Pío X, que en su Enciclica de 11 de Junio de 1905 dice textualmente:

«Al señalar á todos la recta norma á que la acción católica ha de sujetarse, no podemos ocultaros, Venerables Hermanos, el grave peligro á que expone actualmente al clero la condición de los tiempos presentes, el cual peligro consiste en dar excesiva importancia á los intereses materiales del pueblo, descuidando los intereses harto más graves del sagrado ministerio.»

«Colocado por encima de los demás hombres para cumplir la misión que ha recibido de Dios, el sacerdote debe permanecer asimismo por encima de todos los intereses humanos, de todos los conflictos de todas las clases sociales. «El campo suyo propio es la iglesia, donde, embajador de Dios, predica la verdad y, juntamente con el respeto á los derechos de Dios, inculca el respeto á los derechos de todas las criaturas. «Procediendo así, no se expone el sacerdote á ninguna oposición, no se presenta como hombre de partido, fautor de unos y adversario de otros; ni para no chocar con ciertas tendencias y no irritar los ánimos excitados, se pondrá en peligro de disimular la verdad, ó callarla, faltando con lo uno ó lo otro á su deber: con esto más, que debiendo tratar con frecuencia de cosas materiales, podría resultar responsable solidariamente de obligaciones dañosas para su persona y la dignidad de su ministerio. Por consiguiente (¡fíjense bien nuestros lectores en esto que dice el Papa) nunca el sacerdote tomará parte en asociaciones de este género «sin primero meditarlo maduramente y «con la venia de su prelado, y únicamente en el caso de ser manifiesto que su concurso esté exento de todo riesgo ó responsabilidad, y sea de evidente utilidad.»

III

Después de estas autorizadas palabras de Su Santidad, ya pueden venirnos con textos de alabanzas para las obras socia-

les del clero los que creen que es misión del sacerdote y más del párroco, enseñar agricultura ó establecer cajas de crédito agrícola, etc.

Claro está que el Romano Pontífice y los Reverendísimos Prelados, cuando concedan su permiso á tal ó cual sacerdote en particular, para que se emplee en tales obras, aplaudirán el celo en ellas y las mismas obras de suyo, como ya hemos dicho, excelentes, buenas y provechosas. Pero esto que ha de ser excepcional (solo cuando la obra sea de evidente utilidad, y cuando en ella no contraiga nunca responsabilidad el sacerdote y éste obtenga la autorización de su Prelado) prueba precisamente que, en general, el sacerdote se debe por entero á su ministerio, á la misión que ha recibido de Dios, á trabajar en su campo propio que es la iglesia y huir del grave peligro de dar excesiva importancia á los intereses materiales del pueblo, descuidando los intereses harto más graves del sagrado ministerio. Y para esto, no sociología, ni economía, ni agricultura, necesita saber el sacerdote, sino la sagrada ciencia de Dios, las Escrituras Santas, y la virtuosa vida. Y antes que gastar su tiempo en estudios del Solar y del Raiffeisen, y de hacer del azacán para reunir socios de cooperativas ó cajas de crédito, etc., debe emplearlo santamente para que no haya personas mayores que no han hecho su primera comunión ó quizás no saben ni el Padrenuestro; ni en el censo parroquial, quienes de muchos años, no cumplen con la iglesia por Pascua florida; ni tantísimos que no toman la bula de Santa Cruzada... «El día—dice Pío X en su Enciclica de 4 de Octubre de 1903—en que cada ciudad y cada aldea guarde puntualmente la ley del Señor, respete las cosas santas, frecuente los Sacramentos, y en suma, cuanto constituye la vida cristiana vuelva á ser tenido en lo que se merece, nada faltará de seguro para que contemplemos la restauración de todas las cosas en Cristo.»

En ese día, no habrá cuestión social. La mejor acción social cristiana será pues anticiparnos ese día y eso solo lo pueden hacer los sacerdotes predicando á Cristo crucificado y cumpliendo las enseñanzas de su Vicario en la tierra bajo la filial obediencia y dirección de los señores obispos.

«Celo por la Casa de Dios, más que por la casa de los hombres, debe animar y mover al sacerdote! Sacerdotes santos más que sacerdotes sabios en las ciencias humanas, han de ser los que salven al mundo y resuelvan felizmente la cuestión social.»

KALL D'ERON

8 Agosto 1906.

Cáceres al día

8 de Agosto

Paseando con el senador Sr. Trujillo, y el diputado á Cortes por Hoyos, señor Durán, he visto esta noche en el paseo al nuevo gobernador civil don Pablo Plaza.

No he tenido tiempo de cumplimentarle, ni el honor de ser presentado, pero en la esperanza de serlo, le adelanto hoy el ofrecimiento de nuestra cooperación más decidida—en nombre de todos—para aquello que sea en beneficio de nuestra provincia necesitada como todas de hombres de buena voluntad, de los cuatro hombres de que en Badajoz habló el Sr. Muñoz Chaves.

El día de ayer ha sido calurosísimo; 47 grados marcó el termómetro á las dos de la tarde, y este calor que es general, tiene la culpa sin duda de los arrebatos

de, eso sí: todos nos hallamos en el término.

El tono y gesto fúnebremente misteriosos con que el Príncipe pronunció esta especie de oráculo sibilítico, parecieron al anciano una sentencia de muerte; y como si en realidad lo fuera clara y terminante, recogió su espíritu un momento con religiosa concentración, después del cual, recobrada su calma y fortaleza, repuso en tono firme:

—No insistiré en penetrar un secreto que V. A. quiere ocultarme... Veo claramente que el porvenir me guarda tribulaciones muy grandes...

El porvenir, no, Sr. Conde, sino el presente—le interrumpió con viveza el Príncipe:—la hora misma en que os halláis puede decidir de vuestra suerte y de la de vuestra familia quizá.

—Quisiera no comprenderos, Sr. Príncipe, y, con todo, os ruego que tengáis la bondad de explicaros...

—Es muy sencillo, Sr. Conde: nuestro tenaz empeño en seguir adicto á una superstición vana... ese empeño va á perderos; mientras que si tenéis el valor de renunciar á vergonzosas preocupaciones, podéis... es seguro que lograréis salvaros... A tiempo estáis; ved lo que preferís: si aceptar la mano poderosa y amiga que yo os ofrezco, y que es la única que puede salvaros, ó continuar bajo el amparo y la guía de un fraile. Escoged. Si preferís perderos á salvaros, vuestra, y sólo vuestra, será la culpa, por se-

—demosle ese nombre—de que la guardia civil ha dado hoy y cuenta al gobierno.

En Casas de Castañar y en Garroviñas, dos mujeres han sido víctimas de los impulsos calurosos de sus maridos. En el primero de esos pueblos, un tal Pedro Hernández, arremetió á su mujer causándole unas lesiones, y en el segundo, otro marido sulfurado dió una paliza á su esposa en mitad de la calle.

Espectáculo público—no muy culto que digamos—y que debiera castigarse lo mismo que el hecho anterior, con una nueva pena designada á los delitos de cobardía.

¡Pobres mujeres!

A mí, para quien la mujer es lo más sagrado, lo más grande, lo más noble, me causan una invencible repugnancia esos hechos salvajes, en que el varón, prostituyendo el sexo, descende de su pedestal de caballero, para llegar á profanar con sus golpes un delicado cuerpo de mujer.

A la mujer no se le deben sino caricias.

Y si, humorísticamente hablando, es el calor el que haciendo hervir la sangre en las venas lleva á tales... cosas, entonces que la emprendan con otros hombres como han hecho en Aldeanueva del Camino, Joaquín Castello y Rufino Montero.

Ambos tenían resentimientos mutuos ó debían tenerlos, y en efecto enardecidos, fogosos, se acometieron con el ímpetu de los bravos, hasta que Castello atizó una puñalada á su contrincante.

El acero cortó la piel sudosa con resinoso rumor, y la sangre roja y caliente saltó á borbotones.

Es una desgracia—que yo reporteramente—el que á diario casi ocurran en nuestra provincia sucesos tales que van á aumentar la estadística de la criminalidad.

Otro hecho debido al calor—esto es cierto—ha sido el haber rabiado un perro en Coria.

El animal ha mordido á dos niños á quienes se sometió al tratamiento Pasteur en nuestro hospital.

Noticia escolar. En el Instituto se han recibido, hallándose á disposición de los interesados, los títulos de bachiller de los alumnos D. Florencio Breña, don Joaquín Gaité, D. Fernando Bote, don José Madraga y D. Faustino Monforte.

Me han dicho—y transmito la advertencia á mis amigos los cazadores—que ha quedado ya levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios donde se encuentren segadas las mieses.

Preveo ya un sin fin de partidas volantes por riscos y vericuetos, dispuestas á traer cena, conquistada á fuerza de sudor y de puntería.

Y... y no tengo gana de escribir más, ni hay nada que contar tampoco.

Sólo sí—para terminar—sé que hay gran entusiasmo para asistir á las corridas de feria en Badajoz, y que el día 15 tendremos toros, matando el novillero Infante, nuevo en esta plaza.

Hay, pues, donde elegir, entre ver al susodicho ó ver á los maestros que lucirán su gentileza en la plaza pacense.

¿Con cual nos quedaremos?

Para mí no sería dudosa la elección, y si no... que me lo propongan.

Y no vea mi director apreciadísimo alusión en esto, que es un decir, pues acaso proponiéndolo y todo renunciara ir á Badajoz y me quedara en mi amado Cáceres... aunque no por ver torear á Infante precisamente.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 8 AGOSTO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25.2; termómetro húmedo, 19.8.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 760.6.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 40.8; termómetro húmedo, 31.2.

Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 50.6; á la sombra, 42.5; mínima, 18.0; lluvia, 0.0; agua evaporada, 14.5.

Mercados extremeños.

HIGUERA LA REAL, 5.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 100 libras; blancos, 40 las 98; albares, 40 las 100; cebada, 20 la fanega; habas tarragonas, 40; garbanzos superiores, 120; regulares, 00; avena negra, 20; gris, 00; centeno, 33; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 26; tinto, 26; vinagre, 12; aguardiente anisado, 160, espíritu de 35º, 00; petróleo, 120 caja.

MIJADAS, 7.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 37; albares, 37; cebada, 19; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 13; gris, 12; centeno, 32; aceite, 48 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

NOGALES, 4.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 96 libras; blancos, 00 las 94; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 33; avena negra, 12; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 29.—Trigos rubios, 45 reales fanega; blancos, 40; cebada, 19; habas tarragonas, 35; avena negra, 14; altramuzes, 26; aceite, 52; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 10.

SANTA AMALIA, 1.º.—Trigos rubios, 44 reales, fanega de 98 libras; blancos, 42 las 98; albares, 40 las 92; avena negra, 14 las 52; gris, 14 las 52; aceite, 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas á pasto y labor, con montanera y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenas abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0.40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0.50 id.; la tercera, 0.50 id., id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Sabino Tejedo

conmigo esta resignación sincera... Buscando voy á mis hijos con una solicitud que ciertamente Dios no reprobne; pero si es la divina voluntad el que yo viva y muera apartado de ellos... entonces, Señor, también aquí me tenéis; pronto estoy al sacrificio: cúmplase en mí vuestra voluntad soberana.

El tono solemne y la tierna compunción del anciano al pronunciar estas palabras, debieron sin duda conmover el alma fría y las duras entrañas del Príncipe, pues dulcificando un tanto la aspereza de su tono y lenguaje dijo:

—Señor Conde, no tengo datos suficientes; no puedo... no debo responder á vuestra pregunta. Conozco bien todos los pormenores de vuestra situación presente, y tengo además un verdadero, un grande interés en seros útil... Es más: puedo confiaros que he dado algunos pasos en favor del propio deseo que acabáis de manifestarme; pero todos se han frustrado, y... con dolor os lo digo, seguirán frustrándose... por culpa vuestra.

—¡Por culpa mía!—replicó sorprendido y con amargura el anciano.

—Por culpa vuestra... Hubierais podido terminar pacífica y honrosamente vuestros días en brazos de vuestros hi-

jos, en Francia misma quizá, y en el seno de toda vuestra familia... Las voluntades de los que os persiguen dependen de mí voluntad, y con una palabra mía...

Pero vuestra obstinación impide que esta palabra se pronuncie, y, os lo declaro, no sin gran pena. Vuestra familia no ha pasado por aquí; y lo que es más, no pasará tampoco.

Esta declaración de S. A. penetró como un dardo en el corazón del triste anciano, que no sabía si con ellas se había querido decirle: «Vuestra familia no pasará, porque yo no la dejaré pasar;» ó solamente: «porque no podrá ó no quedará pasar.» Con el fin de obtener, en cuanto fuese posible, alguna explicación que aliviase al menos el peso de su cruel incertumbre, replicó el Conde:

—¿Y podré preguntar á V. A. por qué está negado á mi familia el paso por esta comarca?

—No por cierto, dijo el Príncipe; nadie se lo impide, como tampoco os lo han impedido á vos. Pero ¡con eso y todo, os repito que vuestra familia no pasará por aquí... No me preguntéis más, —¿Es decir—repuso trémulo el anciano—que pasarán por otro punto, y que no tendré el gusto de hallarlos hasta el término de mi viaje?...

El príncipe, recobrando entonces toda la fiereza de su terrible ironía, y clavando en el Conde una lúgubre mirada, le respondió:

—¡En el término de vuestro viaje!...

Si, eso sí: todos nos hallamos en el término.

El tono y gesto fúnebremente misteriosos con que el Príncipe pronunció esta especie de oráculo sibilítico, parecieron al anciano una sentencia de muerte; y como si en realidad lo fuera clara y terminante, recogió su espíritu un momento con religiosa concentración, después del cual, recobrada su calma y fortaleza, repuso en tono firme:

—No insistiré en penetrar un secreto que V. A. quiere ocultarme... Veo claramente que el porvenir me guarda tribulaciones muy grandes...

El porvenir, no, Sr. Conde, sino el presente—le interrumpió con viveza el Príncipe:—la hora misma en que os halláis puede decidir de vuestra suerte y de la de vuestra familia quizá.

—Quisiera no comprenderos, Sr. Príncipe, y, con todo, os ruego que tengáis la bondad de explicaros...

—Es muy sencillo, Sr. Conde: nuestro tenaz empeño en seguir adicto á una superstición vana... ese empeño va á perderos; mientras que si tenéis el valor de renunciar á vergonzosas preocupaciones, podéis... es seguro que lograréis salvaros... A tiempo estáis; ved lo que preferís: si aceptar la mano poderosa y amiga que yo os ofrezco, y que es la única que puede salvaros, ó continuar bajo el amparo y la guía de un fraile. Escoged. Si preferís perderos á salvaros, vuestra, y sólo vuestra, será la culpa, por se-

guir pegado á esas estúpidas antiguallas que tan á pecho habéis tomado... La copa de la adversidad será doblemente amarga para vos.

—Pues bien—repuso el anciano, impaciente ya por cortar el hilo de estas solicitudes y de estos enigmas;—entonces llegará para mí el caso de practicar esa abnegación que me predicábais hace un momento... Tened, enhorabuena, tendido el velo espeso que os place poner ante mis ojos, y sabed que, sea cualquiera el porvenir que Dios se digno reservarme, le aceptaré con la humildad resignación de siervo fiel. Si me manda prosperidades, bendeciré su infinita misericordia; si me manda tribulaciones, bendeciré juntamente, y con mayor fervor, su misericordia y su justicia.

Todo, menos comprar á precio de una deslealtad infame el reposo de algunos pocos días que pueden restarme de aquí hasta el sepulcro, abierto ya ante mis plantas. Esto es lo que por última vez os repito. Ahora, Príncipe, tened la bondad de disponer que se me deje partir para Straubing.

Signióse una pausa de silencio, durante la cual el Príncipe estuvo revolviendo un legajo de papeles, como si entre ellos buscase alguno determinado; pues en efecto, al dar con el que sin duda deseaba, dijo después de haberle recorrido rápidamente:

—Sí; Straubing, eso es... Está bien, allí veréis.

—¿Qué he de ver, Príncipe?

—En llegando allá, lo sabréis. Por ahora no tratéis, como vos mismo decíais un momento ha, de desgarrar el velo que cubre vuestros ojos. A veces es prudente caminar á ciegas en las sendas de este mundo.

Dicho esto, tiró el Príncipe del cordón de la campanilla, y mientras ordenaba los papeles que había revuelto, dijo al criado que acudió:

—Que preparen el almuerzo del señor Conde, y enseguida que enganchen. ¡Straubing!

Y sin otro cumplimiento, sin más saludo de despedida, ni más palabra, ni más signo, Su Alteza volvió groseramente la espalda al anciano, y se retiró en dirección de otra sala contigua.

Por primera vez quizá en toda su vida, el Conde aquella mañana dejó de honrar el magnífico almuerzo que le sirvieron: en vez en la mesa aquellos manjares tan variados y exquisitos, aquella batería de botellas de vinos, aquel más aromático y confortante, nada mejor le ocurrió que compararse con los reos en capilla, á quienes suele darse efectivamente de comer y beber como á Principes. Apenas tocó con los labios un poco del primer plato; á cada momento tomaba el cuchillo en vez del tenedor, y en nada estuvo que no se rebanase una mano al cortar un pedazo de pan. Igualmente distraído poco después al escribir en el elegante carruaje que le espe-

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCIÓN GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

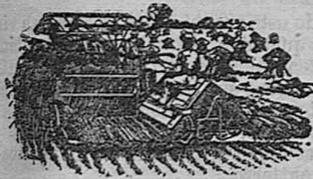
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy iberales. Pago inmediato al siniestro.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Pláno. Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla



Talleres

DE LA Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y óvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composuras de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

“Hojas Sueltas,”

De propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID

Los fines de estas Hojas, son:

- 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados.
2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas.
3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira.
4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones sociales.

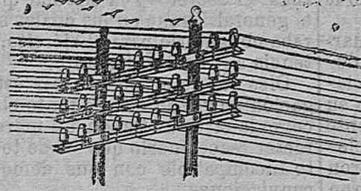
CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: PAGO ADELANTADO, Una acción, Media acción, Un cuarto de acción, and Números sueltos.

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159 Parlaud—Madrid

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc. Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc. Lámparas de arco voltaico. Instrumentos de medición y de precisión. Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización. Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

IMPRENTA

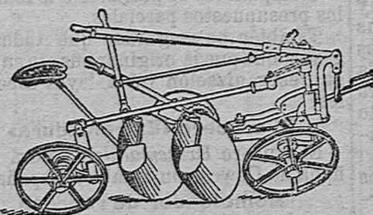
DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid



DEPÓSITO EN Valladolid directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDADORES

Arados “Chattanooga,”

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

SASTRERIA Y PANERIA

JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosaicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICEDIRECTOR:

D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal. G. Orduña y Liñán (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.

Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.